

# **LA CRISIS DEL COVID-19 EN AMÉRICA LATINA**

## **REFLEXIONES SOBRE EL CASO ARGENTINO**

Julio César Neffa

### **INTRODUCCIÓN**

En este artículo nos proponemos reflexionar sobre varios temas que las crisis actuales nos han planteado y que la pandemia ha intensificado. Seguramente algunos de ellos son comunes con la República Mexicana y podría dar lugar a futuros intercambios entre nuestras comunidades académicas.

La humanidad está viviendo al mismo tiempo, al menos tres crisis: una económica, otra ecológica y por último una sanitaria, que están estrechamente vinculadas entre sí.

### **LA CRISIS ECONÓMICA**

#### ***EL IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA SOBRE AMÉRICA LATINA SEGÚN EL ANÁLISIS DE LA CEPAL***

Para la CEPAL, un signo de que la crisis económica estaba ya gestándose en la región antes de la pandemia, es que la tasa de crecimiento anual del PBI en el período 2014-2019 fue sólo 0,4%, *es decir la menor desde la década de 1950* (CEPAL, 2020). Ellos hacen el supuesto (muy

moderado) de que la región en su conjunto sufrirá una contracción de la actividad del 5,3% en 2020, y que por eso generará casi 30 millones más de pobres. Desde la crisis de los años 1970, se produjeron grandes cambios: se frenó y se dio marcha atrás con el proceso de industrialización mediante sustitución de importaciones. Desde entonces, la mayor parte del PBI y del empleo se localiza en el sector terciario, donde la productividad y los ingresos son más bajos y es muy importante la presencia de los trabajadores informales, no registrados, cuentapropistas no asalariados y por lo general de carácter precario.

Cuando se reconoce la pandemia, y se decretan las cuarentenas, se interrumpió la producción en todos los países, provocando una abrupta caída del PBI y muchas empresas, sobre todo pequeñas y medianas, quedaron en dificultad o directamente cerraron, dejando trabajadores desempleados. Otras empresas que tenían la esperanza de lograr una pronta recuperación, adelantaron vacaciones de sus empleados, redujeron la duración de la jornada o suspendieron personal pagando un porcentaje del último salario. La interrupción de las cadenas internacionales de valor impactará con mayor intensidad a los países más industrializados de la región (Brasil y México). Los sectores más afectados son: el turismo (con sus componentes de transporte aéreo y terrestre, restaurantes y hoteles), el comercio nacional e internacional y la industria manufacturera, la construcción en un primer momento, así como las actividades inmobiliarias. También el transporte por tren y ómnibus y las actividades de entretenimiento y culturales.

Para hacer frente a la crisis se adoptaron políticas fiscales que contribuyeron a aumentar el déficit público, agravando la situación de la deuda externa, y cayeron las tasas de inversión y de ganancias empresariales. Se prohibieron los vuelos, se cerraron fronteras a veces incluso entre provincias y estados de un mismo país, y se suspendieron las actividades educativas, deportivas, artísticas, dejando muchos desempleados y suspendidos. Los gobiernos se vieron obligados a intensificar las inversiones en el sistema de salud para evitar ser desbordados cuando ocurrieran los picos de la pandemia y se decretaron “cuarentenas” durante varios meses con restricciones para

la movilidad en el transporte público, la obligación de mantener un distanciamiento social y el uso de barbijos.

En la mayoría de los países de la región, crecieron en 2020 las tasas y el volumen del desempleo, subempleo, el trabajo informal, el trabajo precario y en consecuencia la pobreza, la indigencia y la desigualdad. Las mujeres son mayoría en el sector salud y en el de trabajos de cuidado y en ambas actividades los riesgos de infección son elevados. Allí la intensidad de su trabajo y la duración de la jornada se han incrementado, aumentando la fatiga y deteriorando su salud.

Según la OIT y la CEPAL, la crisis provocada por la pandemia del Covid-19 destruirá este año el equivalente a 14 millones de empleos y habrá pérdidas enormes en horas de trabajo, con lo cual en 2020 habrá más 35 millones de desempleados. Y el impacto será mayor entre los trabajadores informales y los precarios, y será considerable entre los jóvenes cuya tasa de desempleo triplica la de los adultos.

El impacto de la crisis y la pandemia sobre el mercado de trabajo va a depender de la capacidad de los países de adaptarse a nuevas formas de trabajo y recurrir, por ejemplo, al trabajo a distancia, o teletrabajo, pero esto es una posibilidad solo para varias ramas de actividad y sectores de trabajadores. No todos los países cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada para ello y el aumento del uso de las tecnologías digitales puede exacerbar aún más las desigualdades derivadas del distinto nivel de acceso que se tiene, y se mantienen las brechas entre hombres y mujeres en el mercado laboral en términos de empleo y salarios.

En la mayoría de estos países, el monto del salario mínimo y las jubilaciones y pensiones quedaron por debajo del índice de pobreza medida según ingresos. Los salarios medios crecieron por debajo de la inflación y en términos reales. Las políticas vigentes de prevención en materia de condiciones y medio ambiente de trabajo son insuficientes para proteger la salud de los trabajadores, porque muchas instituciones públicas competentes se habían privatizado o son inoperantes. Solo se ocupan y parcialmente, de la reparación de los daños de quienes están registrados, pero sin dar prioridad a la prevención.

Tomando en cuenta la caída del PBI y el aumento de los desempleados, se estima que la pobreza en América Latina involucraría en 2020 a un total de 214,7 millones de personas es decir el 34,7% de la población de la región, mientras que la pobreza extrema afectaría a 83,4 millones de personas.

Si bien la crisis afecta a toda la fuerza de trabajo, se agravará la situación de los trabajadores informales de ambos sexos, y especialmente de los jóvenes de pueblos originarios, afro-descendientes y migrantes, que constituyen el núcleo más vulnerable (CEPAL, 2020). En cuanto a los sistemas de protección social, las medidas adoptadas para hacer frente a las necesidades de jubilados y pensionados consistieron en la entrega de bonos extraordinarios para quienes cobran los montos más bajos y la suspensión o reducción temporaria del pago de los aportes y contribuciones por parte de los empleadores.

Las mujeres trabajadoras del sector informal se encuentran en una situación particularmente vulnerable, pues son la mayoría dentro de ese sector y las más expuestas al desempleo, pues no podían trabajar a distancia hasta recientemente y la reducción de ingresos de las familias empleadoras aumenta la incertidumbre. Como la inmensa mayoría de ellas no tiene un empleo registrado no pueden beneficiarse de las políticas sociales implementadas, del cuidado de su salud, ni acceder al seguro por desempleo. Cuando se trata de mujeres jefas de hogar, desocupadas en familias monoparentales y con hijos a cargo, la situación es dramática.

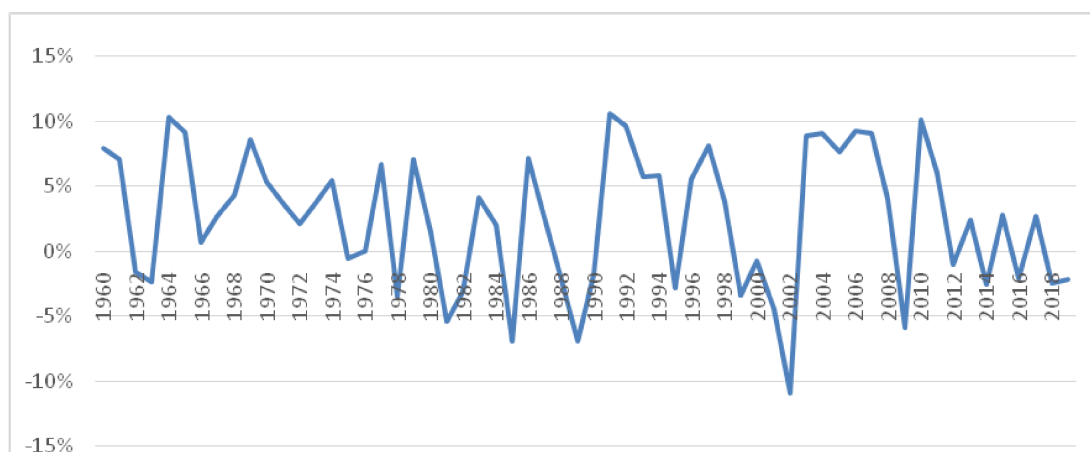
Se interrumpieron las clases presenciales varios meses en 35 países de la región, afectando a más de 115 millones de alumnos desde el nivel preescolar hasta el universitario. La promoción de los cursos a distancia creó una fuerte segmentación entre los estudiantes según sus conocimientos de informática y la disponibilidad de computadoras y *tablets* en los domicilios, en detrimento de la población de menores recursos que corren el riesgo de la deserción escolar. También, aumenta el riesgo para la salud mental de los niños, niñas y adolescentes a raíz del

confinamiento y el estrés familiar, a la vez que ha transformando e intensificado la actividad de los docentes.

### **SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS PARA LA MACROECONOMÍA ARGENTINA**

Argentina viene de una crisis recesiva generada en el gobierno anterior y se prevé una caída adicional del PBI cercana al 10% en 2020. Se trata de una economía caracterizada por la irregularidad de su PBI y eso tiene repercusiones directas sobre el mercado de trabajo y los ingresos. El Prof. Javier Lindemboin director del CEPED (Facultad de Ciencias Económicas – UBA) nos ha proporcionado el siguiente gráfico, en base a cifras oficiales del INDEC.

Gráfico No 1.-Variación anual del PBI (1960-2018)



Fuente: Serie actual del INDEC “empalmada” hacia atrás previa homogeneización. CEPED, inédito.

PBI es la tendencia sostenida de la caída de la tasa de inversión (In Una de las variables determinantes de la evolución de dicho versión Bruta Fija / PBI) que compromete el futuro.

El gráfico N°2 muestra una tendencia que llega hasta 2016, pero desde allí siguió cayendo.

Gráfico No 2. - Tasa de la IBIF respecto del PBI



Fuente: Serie actual del INDEC “empalmada” hacia atrás previa homogeneización. CEPED, inédito.

Desde hace varias décadas se constata el estancamiento o retroceso del PBI per cápita, de las tasas de inversión y del empleo privado, una elevada y estable inflación, crecientes índices de pobreza, incremento del trabajo precario y del trabajo no registrado. Un déficit fiscal estructural impulsó en años recientes un mayor endeudamiento externo para hacer frente a los gastos del sector público. Pero, al mismo tiempo, continuó la fuga de capitales o Formación de Activos Externos (FAE), disminuyendo la posibilidad de seguir accediendo al crédito externo barato. Esto obligó a imponer el “cepo” cambiario para reducir la compra de divisas, ante el riesgo de *default*, en una economía de hecho “bi-monetaria” con falta de confianza en la moneda nacional.

Gracias a las medidas de prevención y el ASPO (Aislamiento social preventivo y obligatorio), se adoptaron medidas de prevención (cuarentenas) primero en el Gran Buenos Aires y luego en muchas de las provincias del interior del país, donde se incrementó la cantidad de infectados. En todo el año 2020 cayó la producción industrial y la construcción, con impacto en las ventas minoristas, se contrajo consumo, aumentó el desempleo y cayeron la tasa de ganancias y los ingresos salariales, que afectó a más al 75% del total de empresas micro, pequeñas y medianas las que quedaron total o parcialmente inactivas. La voluminosa deuda externa y la fuerte demanda de importaciones de insumos, cada vez que se reactiva la economía, generan problemas de balanza de pagos que conducen a ajustes recesivos recurrentes para contraer las importaciones (frenando las inversiones) a fin de aumentar los saldos exportables.

La caída de la recaudación fiscal provoca una baja de recursos en términos reales para los servicios públicos de salud, educación, vivienda y bienestar social, frena el crecimiento del empleo público y disminuyen sus salarios reales. En 2020 se llevó a cabo una dura renegociación de la deuda con los acreedores privados logrando retrasar las fechas de pago y reducir las tasas de interés. Y en 2021 se debe renegociar una deuda muy elevada con el FMI, dado que no se puede pagar. Esto significa que el próximo gobierno constitucional (2023-2027) deberá afrontar severos compromisos. Como el índice de Riesgo País es muy elevado, es muy difícil lograr un crédito externo. La tasa de inflación del año 2019 fue 53,8% la de 2020 fue 36,1% el gobierno prevé en el Presupuesto que en 2021 será un poco menor. Pero eso esconde una inflación reprimida, porque se trata de contener la tasa de cambio, se han puesto frenos a los precios de los bienes de la canasta familiar, se han congelado las tarifas de servicios públicos (electricidad, gas, agua corriente y saneamiento, combustibles y transporte) compensando con subsidios a las empresas proveedoras, y esto tiene un fuerte impacto sobre el déficit público. Pero debido a la caída del precio de las exportaciones y al aumento del déficit fiscal, el país tendrá limitaciones para hacer frente durante varios años a los compromisos de la deuda externa. Pareciera que a mediados de 2020,

el deterioro de las variables económicas hubiera encontrado un piso, pero la reactivación va a llevar tiempo.

La evolución de la estructura del empleo en el largo plazo en Argentina y en función de las estadísticas disponibles muestra la existencia de un problema estructural, agravado por las consecuencias de la crisis económica y del impacto de la pandemia. En particular, la evolución del empleo registrado sigue de cerca la evolución del PBI según las fases del modo de desarrollo de la economía argentina, pero su crecimiento es inferior al de la población y al de la PEA. El empleo no registrado superaba a mediados de 2020 el 35% de los asalariados y se mantiene en niveles altos desde hace una década. Veamos algunos datos relativos a la década pasada, que confirman esas afirmaciones según el SIPA de la AFIP.

### **EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO ARGENTINO**

El impacto de la pandemia ha sido violento, porque redujo fuertemente la población económicamente activa y eso distorsiona todos los datos, a la vez que impide su comparación. En su informe del mes de septiembre, el IPyPP de Claudio Lozano, analiza la evolución de la EPH entre el segundo trimestre de 2019 y el de 2020.

La tasa de actividad muestra una tendencia hacia su disminución desde 2005, y hasta 2015 siguiendo el ritmo irregular del PBI, y crece luego pero en el segundo trimestre 2020 cayó abruptamente al 38,4%. ¡Esto significó que 3.600.000 personas no estaban desocupadas sino que dejaron de buscar empleo!!

La tasa de empleo sigue también muy de cerca la evolución del PBI, cae posteriormente entre 2012 y 2015, y desde entonces creció levemente pero de manera irregular, para caer fuertemente desde el 42,2% a comienzos de 2020 al 33,4% en el segundo trimestre. En términos absolutos y en un trimestre, la cantidad de empleados disminuyó en 3.667.417 personas.

La tasa de desocupación muestra un fuerte descenso desde 2003 hasta 2009 y desde allí decrece levemente hasta 2015, para volver a crecer y quedar cerca de 10% a fines de 2019. Pero entre el primero y el segundo trimestre 2020 la tasa creció desde el 10,4% al 13,1%, es



decir que en ese lapso ¡creció 26,3%! Se estima que a mediados de 2020 habría 2.112.179 desocupados.

La tasa de subocupación (demandante y no demandante) cae más fuertemente que la desocupación desde 2003 y hasta 2007, y desde entonces se mantiene relativamente estable hasta 2015 para desde allí aumentar y quedar a un mayor nivel (cerca de 12%) hasta el cambio de gobierno. Pero entre ambos segundos trimestres (2019 y 2020), disminuyó desde 11,7% a 9,6% debido a la caída de la tasa de actividad. En números absolutos, a mediados de 2020 los subocupados sumaban 1.547.857 personas.

La tasa de no registro disminuyó desde 2003 de manera más lenta que las de desocupación y subocupación, se estabiliza desde 2012 arriba del 32% y comienza a crecer lentamente desde 2015, llegando a casi 36% a fines de 2019. Entre los dos trimestres de 2020 cayeron los trabajadores asalariados registrados (un 4,5%) y también los no registrados, en tanto se perdieron 385 mil puestos de trabajo, mientras el total de asalariados no registrados se redujo un 43,3%. En resumen, sobre un total de 3,7 millones de puestos de trabajo perdidos en un año, casi 2 millones se explican por la caída en los asalariados informales mientras 1 millón corresponde a ocupaciones por cuenta propia.

La tasa de asalarización muestra una tendencia preocupante, porque si bien fue creciendo de manera sostenida hasta 2012, donde llegó a representar aproximadamente 78%, desde allí disminuye rápidamente en todos los periodos de gobierno para situarse cerca de 73% a fines de 2019. Su porcentaje crece entre los segundos trimestres 2019 y 2020 debido a la caída de las tasas de actividad así como la de monotribustistas y trabajadores no registrados. El cambio de la relación salarial analizada anteriormente se hace evidente.

La cantidad total de trabajadores registrados pasó de 10.931.000, en enero de 2012, a 12.151.800 en diciembre de 2019 y bajó a 11.700.100 en mayo de 2020. En números índices (enero 2009 =100), pasó de 107,9 en enero 2012, 106,7 en diciembre 2019 y cayó a 91,0 en mayo 2020.

Pero según categorías socio-profesionales, entre el segundo trimestre de 2019 y el mismo periodo de 2020 se perdieron 3.690.630 puestos de trabajo (-20,8%), tanto de los patronos, especialmente los dueños de pequeñas y medianas empresas (-252.868, es decir 41,4%), como de los cuentapropistas (-1.073.631 o sea -27,9%) y de los asalariados (-2.344.658 es decir -17,9%). Este derrumbe laboral explicará el aumento de la pobreza y la indigencia cuando se disponga de la información correspondiente.

#### *VEAMOS AHORA LOS DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINA (SIPA-AFIP)*

Recordemos que la población total de Argentina era de aproximadamente de 44.500.000 de habitantes en 2020. Por sector de actividad (enero 2009 =100), cabe señalar dentro de los trabajadores registrados una caída en la evolución del sector de la industria manufacturera que pasó de 107,9 en enero 2012, a 106,3 diciembre 2019 y disminuyó a 103,8 en mayo 2020.

Los asalariados privados pasaron de 6.106.000 en enero 2012 a 6.246.500 en diciembre 2015, a 6.019.2000 en diciembre 2019 y cayeron a 5.802.400 en mayo 2020.

Los asalariados del sector público eran 2.543.700 en enero 2012, pasaron a 2.943.700 en marzo 2015, crecieron hasta 3.247.100 en diciembre 2019 pero disminuyeron muy poco, a 3.202.400 en mayo 2020.

Los asalariados de casas particulares pasaron de 389.2000 en enero 2012, a 439.200 en octubre 2019, y a 497.800 en diciembre 2019, pero cayeron hasta 471.000 en mayo 2020, tal vez también porque dejaron de registrarse.

Los trabajadores independientes registrados como autónomos eran 409.900 en enero 2012, y desde entonces cayeron hasta 399.600 en diciembre 2019, y a 370.500 en mayo 2020. Los independientes registrados como monotributistas eran 1.314.700 en enero 2012, crecieron hasta 1.621.300 en diciembre 2019 pero luego disminuyeron hasta 1.496.200 en mayo 2020. Los trabajadores independientes registrados como “monotributistas sociales” pasaron

de 167.800 en enero 2012, crecieron a 365.600 en diciembre 2019 y disminuyeron hasta 357.700 en mayo 2020.

La información disponible en junio 2020 muestra que la tasa de desempleo a fines de 2019 era de 8,9%, la de empleo asalariado no registrado el 35,9% (estimado en 4.500.000 personas), el índice de pobreza sobre el total de la población era de 35,5%.

Para tener una idea aproximada de la magnitud de estos datos, los trabajadores en total son cerca de 12.000.000, de los cuales los asalariados registrados se estimaban aproximadamente en 6.000.000, los empleados del sector público se estiman en 3.200.000, los monotributistas en 1.400.000, los trabajadores autónomos cerca de 380.000 y los desocupados en 1.900.000.

Se estancó y disminuye desde hace una década la cantidad y el porcentaje de empleo registrado contratado por tiempo indeterminado (CDI) sobre el total de la PEA, pero en contrapartida aumentaron los contratos por tiempo determinado (CDD), las diversas modalidades de trabajo precario así como los contratos regidos por el derecho civil o comercial (monotributistas y autónomos) y los trabajadores no registrados.

Un elevado porcentaje de trabajadores asalariados están ahora suspendidos y por un acuerdo entre la CGT y las centrales empresariales, cobran un 75%, mientras dure el confinamiento.

Como ya mencionamos, pocos días después de iniciada la cuarentena obligatoria se dispuso por DNU (Decreto de Necesidad y Urgencia) la prohibición de despidos laborales por 60 días, luego prorrogados varios meses más. Este DNU dejó abierta la posibilidad de consensuar suspensiones con rebajas en los ingresos de los trabajadores.

Pero el sistema de subsidio por desempleo no está preparado para hacer frente a esta creciente situación, sobre todo teniendo en cuenta las múltiples condiciones fijadas para solicitarlo y que el monto del subsidio otorgado es insuficiente.

Dado el desequilibrio de poder entre empleadores y trabajadores, las centrales sindicales presionaron al Estado para que no se adopten rebajas salariales ni reformas laborales, legales o de hecho, pero se aceptó una reducción de los salarios en contrapartida de la

garantía del empleo para los trabajadores suspendidos. Lo acordaron las centrales empresariales con la CGT y lo convalidó el Ministerio de Trabajo. Teniendo en cuenta la incertidumbre, los empresarios que venden menos, pero aún tienen recursos, comenzaron a pagar los salarios en cuotas y a diferirlos.

Según el Programa Deuda Social de la UCA, a fines de 2020 la pobreza medida según ingresos superará el 50% de la población –algo que sólo en 2002 se había registrado en Argentina–. Los sectores más vulnerables siguen siendo las mujeres pobres con familias a cargo, los trabajadores informales, los asalariados no registrados, los migrantes que están entre los informales y todos los que tienen trabajos precarios.

La situación de los sectores menos favorecidos de Argentina en materia de salud se ha deteriorado, debido a la crisis y la pandemia. Muchos que necesitaban algún tipo de tratamiento, operación, diagnóstico o control médico, debieron postergarlo o cancelarlo. Otros tuvieron inconvenientes para acceder a medicamentos por no tener receta o no poder asistir a la farmacia.

La inmensa mayoría de los jubilados (casi el 75%) percibe el haber mínimo y, aunque este año recibieron adicionalmente varios bonos, desde hace un tiempo sus ingresos reales continúan disminuyendo. Más de la mitad de ellos se han endeudado con ANSES (organismo que gestiona las jubilaciones y pensiones), es decir que se utiliza para el préstamo y con bajas tasas de interés los mismos fondos que ellos contribuyeron a crear con sus aportes.

Ante las dificultades para pagar los alquileres, muchos adultos vuelven a la casa de sus padres, aumentando el hacinamiento o buscan como alternativa ir a vivir en villas de emergencia o barrios populares.

Afortunadamente, el gobierno nacional y las provincias reaccionaron temprano, decretaron la cuarentena (con diferente grados de infracciones) y al demorar un tiempo la progresión de los contagios, se ganó tiempo para prepararse, comprar los equipos faltantes, esperando que se produzca un retraso en “el pico de la pandemia”.

Cuando se dispuso el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en el AMBA solo se mantuvo la actividad de los traba-

jadores de sectores considerados “esenciales”. Ellos tienen prioridad en los medios de transporte públicos. Las salidas del resto fueron limitadas, no podían utilizar los medios de transporte público y sólo se justificaron las salidas para la provisión de alimentos, medicamentos, productos de higiene y limpieza, a la vez que debían cumplir con los protocolos que se fueron anunciando.

En primer lugar, se verificó un aumento en la proporción de ocupados ausentes. Las personas que no pudieron concurrir a su empleo porque estaban suspendidos o con licencias, representaron el 21,1% de los ocupados mientras que en igual trimestre 2019 eran solo 2,6%.

También se incrementó significativamente el número de personas que realizó el trabajo desde su vivienda, en su mayoría teletrabajadores. La proporción creció desde el 6,5% de los ocupados en el primer trimestre 2020 para llegar al 22,0% de los ocupados en el segundo trimestre de 2020.

Entre los que trabajaron en sus domicilios, en su mayoría teletrabajadores, creció fuertemente la proporción de quienes utilizaban sus propios medios de trabajo (PC y periféricos) desde 2,4% en el primer trimestre a 15,5% en el segundo trimestre. Fuente INDEC.

### **LAS POLÍTICAS SOCIALES IMPLEMENTADAS**

Las políticas adoptadas por el gobierno se dirigieron a preservar el empleo, frenar los despidos, apoyar a las empresas para que no cerraran y compensar las caídas de ingresos, pero se enfrentaron a dificultades de tipo burocrático para alcanzar rápidamente a toda la población hacia la cual estaban dirigidas. Los informes del CTyD (2020) analizan en detalle dichas políticas, al mes de junio 2020.

Los trabajadores del sector privado y público, pero registrados, fueron protegidos, pues se autorizó a los agentes del sector público nacional a no concurrir a los lugares de trabajo, asignándoles un trabajo a distancia. También tuvieron licencia uno de los dos padres que son agentes del sector público y privado que tienen hijos menores escolarizados, así como las mujeres embarazadas, los mayores de 60 años –salvo que tengan a su cargo tareas “esenciales”– y a los que sean

considerados formando parte de los “grupos de riesgo”. Las PyMEs pudieron solicitar créditos para pagar los salarios, con una tasa de interés fija máxima de 24%, por un año y con un periodo de gracia de tres meses.

Cuadro N° 3.- Situación de la PEA ocupada (2019-2020)

	2° T 2019	1° T 2020	2° T 2020
Tasa de empleo	42,6%	42,2%	33,4%
Ocupados ausentes de su lugar de trabajo	2,6%	10,4%	21,1%
Ocupados con trabajo desde la vivienda	6,3%	6,5%	22,0%
Asalariados que utilizaron sus propias maquinarias/equipos para realizar su trabajo	2,6%	2,4%	15,5%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Los trabajadores de los sectores de Salud, Defensa y Seguridad recibieron un bono especial dado que se consideran formando parte de grupos de riesgo. Para facilitar que las PyMEs pudieran solicitar créditos, se constituyó un “Fondo de Garantía para Micro, Pequeña y Mediana Empresa”.

Se adoptó la política Apoyo al Trabajo y la Producción (ATP) para sostener durante varios meses a las empresas para que no cierren: el Estado asume el pago de una parte de los salarios que llegó a ser un 50% de los mismos y a las empresas se les postergaron o se las redujeron las contribuciones patronales. Y a los desocupados se les facilitó el acceso al seguro de desempleo cuyos montos se incrementaron. Se estima que estas medidas se aplican al 37% del empleo asalariado registrado. Un acuerdo firmado por la CGT y la UIA y que homologó

el Ministerio de Trabajo estableció el pago del 75% del salario para los trabajadores suspendidos.

Como consecuencia de que la SRT consideró “presuntamente” al Covid-19 como una enfermedad profesional que impacta sobre quienes estaban excluidos del aislamiento social, las ART tienen ahora que cubrir ese daño.

Ante el previsible aumento del desempleo y de la pobreza, se adoptaron medidas masivas de política alimentaria para hacer frente al hambre y a la desnutrición (con la valiosa cooperación de los movimientos sociales para hacer funcionar comedores y merenderos populares), y se incrementaron las jubilaciones y pensiones más bajas.

Los trabajadores independientes, pero registrados (monotributistas y autónomos) de varias categorías recibieron el “Ingreso Familiar de Emergencia” (IFE), pudieron solicitar créditos promocionales, Se estima que reciben el IFE aproximadamente 55% de la población económicamente activa que no tiene un empleo registrado, y el total de beneficiarios se calcula en casi 9.000.000 personas. Esto deja planteada la cuestión de cómo evolucionará este dispositivo al terminar su periodo de vigencia.

Y también se adoptaron ayudas a las empresas, consistentes en rebajas de sus contribuciones a la seguridad social, períodos de gracia para el pago de impuestos, créditos con bajas tasas de interés y con facilidades de pago. Por sendos DNU, aumentó el monto de las indemnizaciones para frenar los despidos de personal registrado y se prohibió por varios meses la posibilidad de despedir personal incluso cuando existían causas de fuerza mayor. Pero estas restricciones que permiten sobrellevar la situación no van a poder prorrogarse indefinidamente.

En cuanto a la población económicamente “inactiva”, los jubilados y pensionados que cobraban la mínima recibieron un modesto bono extraordinario.

Por el “Programa Argentina contra el Hambre” se otorgaron subsidios por medio de la Tarjeta “Alimentar” entregada a las familias en dificultad, así como a los comedores escolares (donde los chicos o sus familiares van a retirar bolsas de alimentos) y a los comedores co-

munitarios y merenderos atendidos por las iglesias y los movimientos sociales en los barrios populares.

En total aproximadamente 21.000.000 de personas están involucradas por estas políticas (CTyD 2020), sobre una población total de unos 44 millones de habitantes.

Es preciso recordar que Argentina es el país más endeudado de América Latina. Se logró un acuerdo en Agosto 2020 con acreedores privados de la deuda externa después de varios meses de difícil negociación. El gobierno tuvo que ceder a partir de una primera oferta, pero se obtuvieron buenos resultados bajando las tasas de interés, a pesar de la desproporción de poder. Y en 2021 se debe encarar una difícil negociación con el FMI y con el Club de París porque han disminuido las reservas netas de divisas del Banco Central.

### **LA CRISIS ECOLÓGICA: SU PAPEL EN EL ORIGEN DE LA PANDEMIA**

Desde la Revolución Industrial en el siglo XVII, la contaminación ambiental se intensificó y llegaba a su paroxismo en el momento en que se declaró la pandemia.

Las medidas de política económica emprendidas después de la segunda guerra mundial, inspiradas en el Consenso de Washington, contribuyeron a profundizar el desequilibrio ecológico cuando se buscó la intensificación del trabajo en medio de un proceso de reestructuración económica que transformó la industria, disminuyó su importancia en los PCI y dio lugar a procesos de deslocalización hacia los países de sudeste asiático.

El desarrollo industrial de estos países, utilizando las nuevas tecnologías y apoyados con una vigorosa política estatal, dio lugar a elevadas tasas de crecimiento y a una fuerte demanda de su parte por materias primas. Chino formuló e implementó un vigoroso plan de desarrollo tecnológico e industrial, que de manera sostenida convirtió actualmente a ese país en el más industrializado y exportador del planeta con un papel protagónico del comercio mundial en las cadenas globales de valor (CGV).

Estos cambios repercutieron sobre los países en vías de desarrollo que asumieron el papel de proveedores de materias primas



demandadas por esos nuevos países industriales, contribuyó al desequilibrio ecológico.

Las características que ese desequilibrio también presente en Argentina podrían resumirse así:

- -los masivos procesos de deforestación para dar lugar a la agricultura extensiva 2, especialmente las plantaciones de soja transgénica utilizando de manera masiva agrotóxicos que tienen impactos negativos sobre la salud de los trabajadores rurales,
- -la minería y en especial la que se explota a cielo abierto, que utiliza mucha agua potable en regiones áridas y contaminan los ríos porque se vierten a los mismos aguas contaminadas con minerales utilizados para la concentración de los minerales a exportar,
- -la contaminación del aire se ha incrementado debido a las emanaciones no purificadas de las empresas industriales y del CO<sub>2</sub> provocados por los vehículos a motor, emanaciones que con el tiempo perforan la capa de ozono, provocando problemas de salud, y en particular el cáncer,
- -el agotamiento de los suelos por su uso intensivo, la falta de rotación y el uso inadecuado de agroquímicos,
- -contaminación de los ríos por el vertido de efluentes no tratados por parte de las industrias localizadas en las riberas de los ríos.

Las crecientes emisiones de CO<sub>2</sub> son ya el principal causante de los desastres ambientales que vienen aumentando en todo el planeta. En 2019 China, primer país industrial, ya es el primer país contaminador y el segundo es Estados Unidos, pero ninguno de los dos ha ratificado los protocolos de Kyoto y París.

El deterioro del ecosistema reduce el espacio vital para los animales y estos se acercan a donde viven los seres humanos. La cría industrial intensiva de animales (aves, ganados, peces), favorece la reproducción de virus y bacterias que los animales transmiten a los seres humanos. Como resultado de estos cambios geoeconómicos y de la crisis ecológica que produce el cambio climático, se han in-

crementado las zoonosis, o enfermedades virales como el Covid-19 transmisibles desde los animales a los seres humanos.

La historia lo confirma si revisamos las grandes pestes: La *Influenza*: es una gripe originada en pollos y gallinas se la llama “gripe aviar”. El *Tifus*: es provocado por picaduras y heces de piojos y pulgas que están en varios animales. La *Peste bubónica*, es el resultado de la picadura de pulgas que viven en ratas. El *HIV* o *SIDA* fue en su origen transmitido a través de los simios. La “vaca loca”, resultado de la “fabricación industrial de ganado” confinado en *feedlot*, para su engorde forzado. El *Covid-19*, transmitido por los murciélagos a través de otro animal y ahora se menciona la *peste porcina* que se manifiesta en China y en Brasil (2020).

## REFLEXIONES Y PERSPECTIVAS

Los científicos sociales estamos frente a una disyuntiva pues estamos ante interrogantes que requieren mucha investigación y propuestas. Las concentramos en estas dos grandes preguntas.

1.- Cuando se logre controlar la pandemia ¿volveremos a la vieja normalidad? Es decir, ¿al modo de desarrollo neoliberal con la hegemonía del mercado?

En síntesis, ésta era la realidad argentina antes de la pandemia:

- Recesión y estancamiento económico, financiarización en desmedro de la economía real, baja inversión y fuga de los excedentes, desindustrialización,
- Concentración económica y extranjerización, inflación y fuerte caída de los salarios reales, jubilaciones y pensiones, y de los beneficios sociales cuando se había desfinanciado el sector salud,
- Al mismo tiempo, reprimarización de la economía (predominio del agro y la minería), contaminando el aire y los ríos, acentuado el *desequilibrio ecológico* que predispone para el surgimiento de nuevas pestes,
- Aumento de la desigualdad social, del desempleo, así como de trabajos precarios sin garantías de estabilidad, de asalariados no registrados, aumentando la pobreza y exclusión social.

Si esto continúa se profundizará el deterioro de la salud física, psíquica y mental de los que trabajan, tanto en el sector formal como mayormente en el informal.

Debido al nuevo modo de desarrollo mundial y sus impacto sobre Argentina, aumentó la intensidad del trabajo pues movilizamos más que antes las dimensiones psíquicas y mentales, dando lugar a nuevos riesgos relacionadas con el trabajo que todavía hoy nuestra legislación no reconoce (pues solo toma en cuenta los que afectan el cuerpo del trabajador, pues la Ley de Higiene y Seguridad (la dictó la dictadura en de 1972 y la Ley de Riesgos del Trabajo es de 1994 en plena vigencia del Consenso de Washington cuando se privatizó la gestión de los riesgos del trabajo).

2.- ¿O debemos investigar, participar y programar para lograr consensos a fines de construir un nuevo modo de desarrollo para preservar la vida y salud integral?

En ese caso se debería poner el acento en:

- -reconocimiento del rol del Estado, en materia de salud, alimentación y educación, porque la lógica del mercado se relaciona con la tasa de ganancias y no busca resolver los problemas de la reproducción de la vida,
- -programar un crecimiento económico sustentable, cuidando la naturaleza, porque hay que descontaminar el planeta, con aumento de la inversión pública y privada en educación, ciencia y tecnología y control de la inflación,
- -adopción de un sistema impositivo progresivo controlando la evasión y la fuga de capitales,
- -programar el incremento de la productividad incorporando nuevas tecnologías, formando profesionalmente a los que las utilizan y de acuerdo con eso aumentar progresivamente los salarios reales y la distribución funcional del ingreso para reducir las desigualdades,
- -generar trabajo y empleo “decentes”, estables, registrados y protegidos por el sistema de seguridad social,
- -democratizar las empresas y organizaciones para que aumente la participación de los trabajadores en la gestión,

- asignar prioridad al cuidado de la salud física, psíquica y mental de los que trabajan, mejorando las normas legales poniendo el acento en la prevención y no solo en la reparación, estimulando la participación de los trabajadores en la prevención, y valorizar y recompensar las profesiones de cuidado y en especial el trabajo de las mujeres y jóvenes. Sobre esto último, es importante hacer atención para controlar los factores de riesgo psicosociales en el trabajo (RPST) que hemos estructurado de la siguiente manera:

- los riesgos del medio ambiente de trabajo, la duración y configuración de la jornada de trabajo, el contenido y la organización del proceso de trabajo con su división social y técnica y la adecuación del trabajo al trabajador (Ergonomía),

- el grado de autonomía y de control del trabajador sobre sus procesos de trabajo,

- la necesidad de controlar las emociones y no poder ser auténticos en los lugares de trabajo (manifestar que se siente miedo, tener que mentir, fingir o esconder información),

- las relaciones sociales y de trabajo que pueden ser saludables pero más frecuentemente generan tensiones y conflictos interpersonales, con la jerarquía, los compañeros de trabajo, o con los pacientes, clientes y usuarios ,tener que ser víctimas o testigos pasivos de injusticias y acoso dentro de las organizaciones,

- los conflictos éticos y de valores, cuando en virtud del contrato de trabajo tenemos que obedecer y hacen cosas contrarias a nuestros principios,

- la incertidumbre en cuanto a la estabilidad y seguridad en el empleo en contextos de crisis y recesiones.

Ahora bien, comprometerse a construir una nueva normalidad no es solo una filosofía humanista. Está en juego la salud y el desarrollo sustentable.

Michel Gollac y sus colegas del Collège d'Expertise (2011), han demostrado que cuando estos RPST no son controlados, provocan sufrimientos psíquicos y mentales sobre los trabajadores que los deben soportar, pero que con el tiempo los mismos se somatizan (se ha comprobado que hay mucha asociación con los ACV, infartos del miocardio, úlceras, perturbaciones del sueño y del humor, etc.).

El descuido o la subestimación de los RPST y sus consecuencias sobre la salud también impactan sobre el ausentismo, generan conflictos interpersonales, inducen a la rotación, generan pérdidas de calidad y caídas de la productividad en el servicio prestado a las empresas, clientes y usuarios. Y repercute generando ineficacia e ineficiencia en el escaso gasto público en salud.

La historia no terminó y frente a las grandes crisis la humanidad siempre se planteó los problemas que tiene que resolver para superarlas. Creo que estamos frente a uno de esos desafíos y oportunidades.

## **BIBLIOGRAFÍA**

CEPAL (2020), "El desafío social en tiempos del Covid-19", Informe de CEPAL.

Neffa, Julio César (2020), *Aportes para pensar la post-pandemia Covid-19: innovaciones y nuevos procesos de trabajo*, 1a ed, UNM Editora, Moreno.

\_\_\_\_\_(2019), *¿Qué son los riesgos psicosociales en el trabajo?: Reflexiones a partir de una investigación sobre el sufrimiento en el trabajo emocional y de cuidado*, CEIL-CONICET; La Plata: Universidad Nacional de la Plata. Universidad Nacional de Moreno; Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, Colección Proyectos, La Plata-Moreno.

\_\_\_\_\_(2020), "Modo de desarrollo y relación salarial en crisis en Argentina en la presente década", *Revista Trabajo*, Año 11, No 16, enero- julio. Tercera época.